



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00511360- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de Reglamento y Programa del **“Micromaster en crianza y recría de vaquillonas en rodeos lecheros”**, y;

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento general de Micromaster fuera aprobado por RHCD- 2024-833-E-UNC-DEC#FCA.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las comisiones internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **“Micromaster en crianza y recría de vaquillonas en rodeos lecheros”**.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Reglamento y Programa del **“Micromaster en crianza y recría de vaquillonas en rodeos lecheros”**, según consta a orden 3 de estas actuaciones y figura como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría de Asuntos

Académicos, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.